



Cum exierit in ha in co brachii tui et
clauso oculo tua. Esiste.

Maledictus homo q opus dei negligé
ter facit. Sereimay. 45.

q in sero cum alio loqre cum diabo
lo fabulau.

cor meum dereliquit me. dant debilly
q ri sunt atenti.

Est. 16 gr. 2a

~~Est. 55. W. 10~~

Sim. d. abed. 2

~~Est. 17. 1/2 grad. 1/2~~

~~Est. 69. W. 20~~

Bibliotheca da Universidade
97.º.....
COIMBRA

Addição da re-

petición del cap. Quando. de conse-
cracione dist. 1. que contiene. xxv.

auisos principales de varias

cofas, en la materia de

la misma re-

petición:

Bibliotheca da Universidade
97.º.....
COIMBRA

Compuesta por el Doctor Martin

de Azpilcueta Nauarro, autor

de aquella, en la real y floren-

tissima Vniuersidad de

Coimbra.

Vista por los deputados de la sancta Inquisicion.

M. D. LI.

Tassada en. l. maravedis por ser el papel grande.

y la letra pequena.

A la illustre, y re

uerendissima señora, la Señora Doña Annade Ezpeleta Abbadesa del obseruantissimo monasterio de Sancta Clara de Albi, el Doctor Martin de Azpilcueta salud en IESV CHRISTO entera.



Orque nadie se marauille, Illustrey Reuerendissima Señora, de que siendo comunmente el norte y quitiode los que firuen respecto temporal, vn peregrino obligado a estar y seruire neste occidental cabo de la Europa y España, dedica obra suya a. V. Señoria emparedada en essa Albi ciudad de Languedoc, y Gallia Narbonense, digo que aun que algo me ha mouido a ello, ser, y auer siempre fido los del renombre de Azpilcueta no solamente en el sonido del apellido: pero aun en el concepto, y amor del pecho allegados a los de la muy antigua, & illustre casta del renombre de los de Ezpeleta en el muy antiguo reyno de Nauarra: pero la principal causa es el desseo de significar la grande uocion spiritual, que tengo a esse vuestro muy renombrado monasterio, y al sancto & illustre collegio deffas mis señoras, y madres, y a. V. Señoria reuerendissima. Al monasterio, por se guardar en el segun la comū opinion meior, que en otro alguno de toda Francia la regla de la muy esclarecida Sãta Clara. Porque se guarda toda la austeridad della con tanta concordia, y suauissimo amor charitatiuo, que la haze dulce, y blanda. Al collegio deffas mis señoras, por sus grandes y heroicas virtudes: y porque en tiempo de grandes tribulaciones reciben Tholosa muy grandes conuolaciones con

las oraciones, y cartas de aquella por casta real ilustris-
sima, y por gracia diuina sanctissima Doña Isabel de
Navarra vuestra predecesora reuerendissima, y de otras
madres, y señoras del muy principales en casta, y chari-
dad, que fueron parte de que yo fuesse menos malo, y
menos indocto. A. V. Señoria por todas las mesmas ra-
zones, porque a las otras: y mas porque en la escuela de
Lisoberuia, y vanagloria, que para los mas son los pa-
lacios de los reyes aprédite tanta humildad, y menos-
precio del mundo, siendo dama de la Reyna doña Ca-
thalina, que despues de metida en essa de perfeccion
CHRistiana entre personas muy perfectas, y de gran
merecimiento, y en reyno extraño, y de lengua diuer-
sa, merecisteis ser escogida contra vuestra voluntad en
gran conformidad de la dellas por su madre abbade-
ssa, y ser despues siempre en vuestros oios hia, y mi-
nistra dellas. Y porque. V. S. fue seruida de se me dar
por madre, quando se me murio la que me pario, para
tener cuenta con mi vida, y ser censora della, sin se lo a-
uer merecido, yañ sin la hauer iamas visto mas de vna so-
la vez, quando passo para esse parayso terrestre por
Tholosa. Y porque muestra, y ha mostrado quã gran
des fuerças tiene, y quã lexos las extiende la sincera y
verdadera charidad: en que a la maternal, que. V. S. me
ha tenido no la ha podido a matar ni entibiar la absẽcia
de xxv. años: ni la distancia de mas de dozientas legoas,
ni el monte Pyrenæo dos o tres vezes entremetido, cõ su
passo tantas vezes por guerras y edado. Ni Garona, He-
bro, Duero, y otros grãdes rios y reynos de diuersas gẽ-
tes, lãguas, & costumbres, q̃ ellos riegan. Ni la subida
de. V. S. a essa dignidad tan illustre en si, y por la hauer
tenido mucho tiempo aquella vuestra incomparable
predecesora: ni la muy illustre compania de las mis se-
ñoras, y madres de Agramõte, y otras muchas, que por
el thesoro en esse asperrimo desierto escondido menos-

preciaron, y trocaron grandes estados. Antes se ha en-
cédido yapurado tanto, que delas escripturas, que mas
me aficionan al que para si ose cogio, son las cartas de
V. S. con su espíritu diuino escriptas. Mouiome tan-
bien ha haz restó el gran contentamiento que de todas
mis obras. V. Señoria, y su sancto collegio, y sus allega-
dos en tierras tan alexadas desta ;auéis mostrado. Y
que esta contiene algunas cosas quodidianas dignas des-
ta. V. iusterrima, religiosissima, y muy contemplatiua
vida, que por ser penitadas, y escriptas por este vuestro
Indigno hijo, seruo, y orador por ventura os agrada-
ran mas, como me lo haueis significado. Supplico
porende a. V. Señoria Reuerendissima que reciba esta
obrezilla cō ell animo, & intencion, con que se le dedica,
& ébia, y no canse de encomēdar a este prohiado suyo
en IESV CHristo a su diuina bondad el pocotiēpo, q̄
ya le queda de la vida: pues en tanto lo ha encomēdado
para que puesto que ya por vētura no nos veamos, ni
nos hablemos mas en este suelo, por vuestros ruegós y
merecimientos merezcamos subir al cielo, do siēpre nos
conuersemos. Amer.

Otra carta del mismo autor para sus
sobrinas muy amadas en Iesu Christo, Anna de Azpil-
cueta, y Maria de Azpilcueta, monias del illustre mo-
nasterio de la nēta Maria de Celas.

Porque para auiso de. VV. MM. Señoras sobrinas
comēce esta addicion, que en la foria se me ha sa-
lido cantaro por iarra: y porque desseo, que esta
tierra a do vinitēys huerphanas por mi occasiō,
mas os ayude, que estorue a os aluar: y porque la neces-
sidad de publicar otras obras prometidas no me dexa a-
cauar, y dedicar lo que sobre los tres votos substancial-
es substancialmen. etengo concebido, a la illustre

y Reuerendissima Señora Doña Maria de Tabor vus-
tra madre Abbadessa, y mi madre señora en Iesu Chri-
sto reuerencissima auisaros he aqui algo, de lo que os
pensaua dezir en vna carta cabe la suya, no se os percer
ni olvidar impresa. s. que muerto yo, e absentado el de-
monio os desconsolara, deziendoos, que errasteys en sa-
lir os de vuestra tierra, para quedar os peregrinas en es-
te occidente pobres en pobre monasterio encerradas,
subiectas a mil iniurias de preladas, y compañeras, sin
hauer quien responda por vos otras, podiendo quedar
entre los vuestros medianamente casadas. Pocer de aueza
os: hijas en Iesu Christo muy amadas: alcer muchas ve-
zes este librilla, y coger del, mayormente de los quatro
y ltimos auisos. Que Dios es el vltimo fin nuestro, y blã-
co de todas nuestras obras, y que la bienauentura eter-
na cõsiste en verlo, y gozarlo cõ immensa alegria, y la
temporal desta vida en meditar, y cõtēplar en sus perfe-
cciones, y la perfection Christiana en la charidad y a-
mor charitatiuo suyo, y del proximo: y que aquel es
mas perfecto, y mas bienauenturado, que mas conti-
nuamente haze esto: y que cosa para esto cõuenientissi-
ma es carecer de riquezas, faustos, y honrras, y estar
muy lexos de su tierra, y sus parientes, que cõ su presen-
cia, cartas, negocios, y nueuas mas vezes tristes, que
alegres, distrahe de la meditacion, y amor diuino, y del
charitatiuo del pximo, poniendo en su lugar el humano:
y en lo mas subido, mas quieto, y pspero desta vida es
negare seipsũ, tollere crucẽ, & sequi CHristũ, esto es ne-
garnos a nos mismos, en ninguna cosa buscado nra cõso-
laciõ, holgãça, o hõrra, en quãto es nra propria, sino en
quãto es gloria, y cõtētamiẽto de Dios: y tomar nuestras
cruzes, esto es sufrir los trabajos para lo dicho necessa-
rios, que sufridos como se deuen: se hazen descansos: y
seguir a Christo, esto es imitarlo en las palauras, y co-
stumbres. Y cõ esto biẽ estudiado, y enclauado en vuestras

memorias, respõdelde al maluado predicador: Tu ẽrta
ste, y estas cõfusõ por cõplir tu ppria volũtad, q̃ no ñe-
rras acertamos, y gloriamonos ẽ Jesu Christo, per auer
cẽplido la suya, anfi en salir de Navarra a Castilla, por
huir los peligros de la guerra, como despues mysterio-
samẽte venir a esta sancta casa, y en ella por su cõseio cõ
trael de todos los nùestros, que lo q̃ tu nos agora pre-
dicaurã, nos negamos a nos mismas, y tomamos sãdas
cruzes, para negãdo les lo que desleã crucificar a nue-
stros appetitos, y pẽsando, hablando, y obrãdo en el, y
por el, que a canostraxo, hazerle siempre su sancta vo-
luntad. Peregrinas, pobres, y trabajadas somos, y que-
remos ser, como lo fue aq̃l nuestro grãcapitã, sus Apo-
stolos, nuestro padre. S. Bernardo, y aũ como lo son, la
abbadessa Doña Anna de Ezpeleta, y otras precellẽtes
de nuestra tierra, que por cõuersar mas cõ Dios, se dester-
rarõ a monasterios estraños, ẽ calor, y frio destẽplados
do viuẽ amadas, y cõsoladas. Quisieras maligno, q̃ nos
casarã cõ maridos a diez mil enoios, trabajos, necessida-
des, absencias, dolencias, y a la muerte subiectos, y nos
hizierã esclauas de sus antoios, para hauer por vn pla-
zer ciẽt enoios: Pesaue de ver nos desposadas, no cõ qua-
lesquier hidalgos, cõdes, duques, o reyes, sino cõ el em-
perador del cielo, y de la tierra, immortal, potẽtissimo,
nobilissimo, y bienauenturadissimo, para cõ el siẽpre vi-
uir, y reynar bienauenturadas: Que de cosas fundadas
en la nobleza, y charidad acõpañada de mil virtudes, y
primores de seruir a Dios destas fieruas suyas, y seño-
ras nuestras portugesas, mayormẽte de la madre abba-
dessa, te respõdieramos, si el papel no se nos acabara, cõ
cluyẽdo, q̃ tãto mas parẽtelco, amistad, y ãparo nos so-
brara, quãto menos fiaremos del mũdano, y mas del de
aquel, q̃ ni en vida, ni ẽ muerte desempara. N. S. IESV
CHRISTO, que en nuestros coraçones siempre viua, y los
possea. Amen

Tabla o reporto

rio de la addicion: en el qual. p.
pagina, y. n. numero significa.



- A** Costarse rezando cosa buena. p. 25.
n. 32
- A**lma toda en toda, y toda en cada
parte. p. 37. n. 42.
- A**mar a Dios reposo p. 28. n. 35
- A**mar a Jeshu nueuanos esto p. 164.
n. 9. y poco lo ama quien. &c. que es espanto. p.
166. n. 311
- A**mistad toda se funda en alguna comunicacion, y
la diuina de charidad en la de la bienauenturan
ca. p. 194. n. 156.
- A**mor diuino y humano infinitamente diffieren. p.
89 n. 169. & sequente.
- A**mor charitativo diffinido. p. 193. n. 394
- A**mor de Dios a quié mueue a obrar. p. 168. n. 316.
- A**mor y actual acuerdo de Dios muy prouechoso.
p. 186 n. 341.
- A**mor tal de Dios no es charitativo, y tal si. p. 195.
- A**mor tal del proximo no es charitativo, y tal si. p.
196 n. 59.
- A**mor de Dios no ha de ser mas intenso que el de to
do lo al, pero si mas firme. p. 197. n. 361. aun q̄ bié a
uenturado se tiene mas intenso. n. 362.
- A**mor tal de qualquier charitativo, y es del proxi
mo tal y tal, y qual mejor. p. 198 n. 363.
- A**mor con que Dios no se ama mas que todo lo al,
es peccado n. 355.

Amo? otro q̄ beneuolēcia y querer biē. p. 195. n. 358
Angelico y humano verbo, no es hiſo, y el diuino ſi,
p. 66. n. 110.

Articulo primero de la diuinidad declarado. p. 34.
n. 46. El ſegundo. p. 43. n. 66. El tercero. p. 59. n.
96. El quarto. p. 84. n. 156. El quinto. p. 108. n. 213.
El ſi. p. 124. n. 241. El ſeptimo. p. 141. n. 275.

Articulo primero de la humanidad declarado. n.
48. El ſegundo. p. 49. n. 78. El tercero. p. 67. n.
113. El quarto. p. 90. n. 172. El quinto. p. 111. n. 218.
El ſexto. p. 126. n. 246. El ſeptimo. p. 143. n. 281.

Atenciones de rezar, tres q̄ dan ſabor. 2c. p. 6. n. 9.

B

Bien auenturança eterna en que conſiſte. p. 190
n. 350. y en que la deſta vida. ibid. n. 351. y no pue
de ſer continua. n. 369

Bienes que vemos de querer a Dios. p. 195. n. 357.

C

Caminar a mediodia malo. p. 17. n. 24.

Caſados guardēſe deſto. p. 148. n. 289. y cada
dia hagan eſto. p. 209. n. 381.

Caſtidad no ſe gana, como otras virtudes. p. 99. n.
195. ſi no 7c. ibid. n. 196. Cō ſeruála quatro coſas
p. 153. n. 296. 2 ſeq.

Charitativos ay de tres maneras. n. 372

Chriſtiana perfeccion, no han todos los que piēſan,
y en que conſiſte. p. 192. n. 352. 2 ſeq.

Chriſto, ſol. p. 11. n. 17. luz, y diſ. p. 27. n. 33. donde, y
y como nacio. p. 49. n. 79. y ē que ſe moſtro Dios
y en que hombre ibid. n. 80.

Chriſto padecio eſto a hora de maytines. p. 220. n.
403, y eſto a hora de prima. n. 404. y eſto a hora.
de Tercia. p. 221. n. 405. y eſto a hora de Sexta,
n. 406. Todo eſto mas largo. p. 220. n. 402.

Chriſto donde como, y quando cōcebido. p. 35. n. 48

Christo hijo natural de Dios. p. 60. n. 97. cuya ge-
neracion no es desta manera. n. 98. ni desta. p. 61
n. 99. ni desta. ibid. n. 100. sino desta. p. 62. n. 102. na-
scido, y llevado a Egipto. p. 68. n. 114. con su cõ-
tẽplacion vtil. ibid. n. 115.

Christo quando como, y para q̄ resuscito. p. 111. n. 219.
con q̄ deuenos bolgar. p. 112. n. 220. y subio a los
cielos, como, y para que. p. 127. n. 246: e seq. y por
que se dize estar assentado, y por que a la diestra
del padre. p. 128. n. 248.

Chrõ vino humilde, y vna trãphãte. p. 144. n. 282.

Christo se quera, en latin, y romance. p. 160. e seq.

Christo quan buẽ cõpañero al muerto. n. 135

Choros de iglesias cathedrales seguir: por q̄ tanto
trabajo. p. 6. n. 9.

Cielos quantos, y quã grandes. p. 30. n. 39.

Clerigos poco honrrados, aun q̄ en muchas partes
tienen titulo de don, p. 130. n. 251. e sequent.

Comer poco saludable. p. 14. n. 20.

Consolacion de muertes. p. 143. n. 281.

Consolese porque puedẽ los ocupados en cosas
pphanas. p. 181. n. 334. e. p. 183. n. 337.

Contemplacion Christiana en que consiste, y en q̄
potencia posa. p. 212. n. 387.

Contemplatiuos, que leyentes y oyentes no son, y
quales lo pueden ser, p. 212. n. 388.

Contemplatiuo care de las virtudes morales. p. 213
n. 389. y aun de otras creaturas. ibidem. n. 390.

Contemplese Dtos como padre. ec. n. 400.

Criaturas todas s̄o pisadas de Dtos, y sola la racti-
onal y imagen suya. p. 122. n. 238.

Dia primero porque se llama Domingo, y por q̄
del sol. p. 33. n. 45. Medite se en el esto. p. 30. n.
39 y que sea hecho en el. p. 33. n. 45.

Dia del Inyjsio cõttemplado. p. 145. n. 284. e seq.

los nueve chozos, y ordenes de los angeles: **T**entam 44
 grande numero, que el diezmo d'ellos, q' del cayohu
 cbio ala parte baxa del mudo de demonios. **E**n este
 de sterro al dicho diezmo para siẽpre d'el cielo, y cõ de
 no a ppetuas penas infernales, por vna soberbia mo
 mêtanea: y alas otras nueve partes glorifico, y so
 bre manera ensalço, y honrrõ, por otra humildad tã
 biẽ momêtanea. **E**n este hizo la luz, de que començo
 este dia, que solo fue, y sera sin alguna alba, ni noche
 que le precedia. **E**ste mismo es el primero dia, en
 que despues de cinco mil cient y nouenta y nueve
 años, **D**ios humanado nacio, y despues que mu
 riẽdo en la Cruz vécio, en el mismo dia de ay a treyn
 ta y tres años resuscito triumphante, para nunca
 mas morir, y para siempre vivir: y se mostro a su mã
 dre la Reyna de los cielos, nuestra soberana señora,
 y auogada, y ala ebrasada en amor maria Magdale
 na, a quẽ oy la yglesia festeja, y alas otras precellen
 tes Marias, y a los escogidos, aunque entonces tur
 bados y corridos **A**postolos. **E**n este de ay a cin
 cuenta dias, que fue pentecoste descendio el **S**pt
 ritu sancto en figura de lenguas en fuego rosientes
 sobre la bẽdítissima virgen, y madre **M**aria, y sobre
 todos los q' con ella estanã juntos. s. sus hermanas
 las **M**arias con los **A**postolos, y la gran apostola
Magdalena, y otros muchos.

Meditemos pues, **T**y alcemos los ojos dellal. 45
 ma este dia, para ver las obras magnificentissimas,
 que **D**ios en el hizo, y sentir rastreando por ellas su
 infinita potencia, y abaxando los luego ala grã obli
 gacion, y poco cumplimiento de nuestra poquedad
 pensemos, que este primero dia, aun q' los phisoso
 phos gẽtiles, y aun los emperadores christianos lo
 llamarõ dia del **S**ol, q' en virtud es el primero de los

siete planetas, o lumbreras de los siete cielos primeros: pero la yglesia Christiana lollama: Dies dominica o domingo, este es día del señor, por lo hauer dedicado ella a su sancto seruicio, q̄ ha d̄ ser nuestro primero, o alomenos el mas principal cuydado.

- 46 **D.** ii. exercitemonos spiritualm̄te este primero día, en muchas vezes traer ala memoria, y firmem̄te creer el primer artículo de la fe, de los que pertenec̄e ala diuinidad, q̄ se toca en aq̄l principio del Credo mayor: Credo in vñā Deū: Credo q̄ ay Dios, pero no mas de vno: Dios tal, qual hemos arriba dicho, pero no tal qual algunos lo imaginā, como lo goziremos. Dios vno y vnictissimo en su simplicissima, z infinita substancia, pero trino en personas. s. padre, hijo, y spiritu sancto. y para nos humillar, t̄
- 47 q̄ es la medicina cōtra el primer peccado de los siete mortales. s. el de la soberbia, cōsideremos, q̄ este omnipot̄te Dios este día hizo lo dicho: y q̄ se sefece nos, z nō ip̄s nos, el nos hizo, y no nos hejimo nos: y quā poca cosa es cada vno de nos, aū q̄ sea Papa, Rey, o Emperador. P̄nes todos los elementos, y cielos sobredichos, y todo lo criado no es vna vña en comparacion de su criador, y toda la redondez de la tierra no es vna legua en comparacion de todo el vniuerso: y toda España no es mas de vn rinco en cōparacion de la redondez de la tierra.

- 48 **D.** iiii. t̄ humillados ante la grandeza, z inmensidad de Dios, exercitemonos en este primero día, en traer cō gr̄a admiraciō, z ygual gozo el primer artículo de la fe, de los q̄ pertenec̄e ala humanidad de nuestro señor Jesu z christo, q̄ se toca en el Credo menor, por aquellas palauras: Qui cōceptus est de Spiritu sancto: El qual fue cōcebido por virtud, del spiritu sancto: y en el mayor por aq̄llas: Qui propter nos

homines, et propter nostram salutem descendit de celo: et in
 carnatus est de Spiritu sancto, et Maria virgine: Et homo
 factus est. El qual por amor de nos los hōbres, y por
 nuestra salud, descendio de los cielos, y se encarno por
 el Spū sancto de Maria virgē, y se hizo hōbre. Esto
 es q̄ sola la segunda de las dichas tres personas, q̄ es
 el hijo, siendo como es, inmenso, sin medida, y infi-
 nito, sin cabo alguno, se encarno, humano, y se hizo
 hombre, a yuntado y vniendo ineffablemēte a su in-
 finita persona, vna finita y pequeña humanidad de
 la misma especie, de q̄ es la de qualquier hombre, cō-
 puesta subitamēte en el viētre virginal, por sola obra
 del Spīritu sancto, en tal manera, q̄ por ningún spacio
 de tiempo, cbico ni grāde, aq̄l su bēditissimo corpe-
 zillo se crió antes q̄ su benditissima alma, ni la alma
 antes q̄ el, ni todo el, ni sus partes, antes q̄ ineffable-
 mēte se pegasse con la dicha segunda persona infinita
 del hijo: q̄ todo fue hecho en aq̄l instāte y momēto fe-
 licissimo, en q̄ aquella virgē sobre manera humilde
 acabo de responder al angel: Ecce ancilla domini, fiat
 mihi secundum verbū tuum: Me aquí la esclava dei se-
 ñor, hagase me lo q̄ dizes. Hizose en Nazareth vna
 villa de Galilea, vn viernes a veinte y cinco de Mar-
 ço, en q̄ se celebra la Annunciación de su madre ben-
 ditissima, cinco mil cient, y nouenta y nueue años,
 despues q̄ este primer día fue criado. Guardemonos
 impero de pēsar, q̄ el hijo de Dios, aq̄lla segunda per-
 sona, inmēsa de la sanctissima Trinidad, q̄ toda en to-
 do lugar esta, descendio a se encarnar de tal manera,
 q̄ se mudasse de vn lugar a otro, de dōde estaua adō-
 de no estaua. La no se dize hauer descendido por ha-
 uer se mudado sino por hauer tomado aca baro nue-
 stra naturaleza, y obrado tan alta obra.

49 **Q**uarto, Tercer exercitemonos spiritualmente y fando del principio de la oración dominica, que es: Pater noster qui es in celis: deziéndolo muchas veces quando estuuiéremos a solas, o cō otros callando, sin necesidad de attentamente escuchar los, y sin hazer cosa que a ello repugne, deziendo vna, y muchas vezes: Pater noster qui es in celis: Padre nuestro q̄ estays en los cielos: y otras t̄ntas meditando con ella alma, como en este primero día comēço Dios a ser padre por creaciō del, y de la materia de todo lo v̄sible, y de la natura spirital, y angelica, q̄ en la vna cō el cielo em̄p̄reo crió. Meditãdo tã bien otras cosas dignas de meditaciō, sobre estos scriptas arriba en el cap. 19. n. 103. y crea t̄ el q̄ esto hiziere, q̄ escalentara su pecho, y criara amor actual de Dios, para poder dezir aquello del psalmo. 38. Concaluit cor meum in tra me, ⁊ in meditatione ea exardescet ignis. Calentose mi coraçon dentro de mi, y en mi meditacion ardera el fuego de amor, y aun augmētara el sabor y merecimiento de sus otras oraciones, y obras, y andara alegre. Por q̄ forçadamēte ha de amar, merecer y alegrarse quien con el deuido acatamiento, y sincera voluntad dixiere muchas vezes verbal, y mentalmente: Pater noster qui es in celis: Padre nuestro que estays en los cielos: Padre bendito, no solamente mio, pero nuestro, y de todo lo criado. Padre amorosissimo, y muy mas pladoso sin comparacion, que aun la piadosissima virgen Maria.

51 **G**uardemonos T̄mp̄ero de imaginar, q̄ este padre, y Dios infinito esta en el cielo, como lo estan los angeles, q̄ quando estã alla, no estã aca, ni quando aca vienen quedan alla, y se mudan de vna parte a otra. Pues el esta ē todo lugar, y es immouible, q̄ todo lo almuue. Ni lo imaginemos, como vn mō je ignora

te lo imaginaua muy grande hōbre, q̄ con la cabeça llega hasta el mas alto cielo, y con el vn pie al oriente, y cō el otro al occidente: con la vna mano al medio dia, y cō la otra a septētrion: P̄ues el es incorporeal, y no tiene cabeça, ni pies, ni brazos. Mas lo imaginemos como temo q̄ lo imaginã muchos, que esta en el cielo, como cosa dentro dellos contenida, pues esta como quien a ellos, y todo lo al criado contiene, y conternia otros mil mandos, si los ouiesse, ni pue de caber sino en si mismo, por ser immenso, sin termino, ni medida.

Contemplemos ¶ pues a Dios en quanto Dios, 52
sin cabeça, ni brazo, ni pies, ni piernas, ni cuerpo alguno, chico, ni grande, simplicissimo spiritu, sin composició alguna phisica, ni metaphisica, mucho mas senzillo sin cōparacion que nuestras almas, y los anaeles: Porq̄ ellos aun q̄ seã incorporeales, y carezcan de partes phisicas, pero tienen metaphisicas, q̄ son genero, y diferencia, y aun q̄ carezcan de colores, y otros accidentes corporales, pero no de los spirituales, como son conocimiento, sciencia, amor, alegria, y otras muchas q̄ estan en las almas, y en los angeles distintos de su ser, y substancia. En Dios empero no ay genero, ni diferencia. No ay, ni puede auer nada q̄ no sea el, y su misma substancia. El mismo es su conocimiento, y sabiduria, el mismo su amor y alegria, su misericordia y justicia, su bondad, y virtud: y todo lo al, que la sancta se catholica confiesa auer, o estar en el, es el mismo, y su misma substancia, que por diuersos respectos se llama de diuersos nombres. y como no tiene partes, ni es partible, todo esta en todo lugar, y todo ē cada parte del. Como nuestra alma ¶ por ser incorporeal, ē impartible, toda esta en todo el cuerpo, y toda en cada parte viua del. 53

y como el angel todo esta en el lugar q̄ para ello ha
 inenester, y todo en cada parte del, porq̄ no tienē ca-
 beças, ni braços, ni pies, ni otras partes que ayande
 estar en diuersas del cuerpo, o lugar q̄ ocupan. Anſi
 q̄ nuestro inmenſo Dios todo esta en la yglesia do
 oramos, todo en la sala do comemos, todo en el ſtu-
 dio, eſcriptorio, y dormitorio, do eſtudiamos, nego-
 ciamos, y dormimos: todo en el camino por do ca-
 minamos, tan presente a todo quanto pensamos, ha-
 blamos y hazemos, quanto y mucho mas ſin com-
 paracion que nosotros miſmos. Lo qual conſiderã-
 do dezia el Sabio: *Beatueſt, qui in ſenſu cogitabit cir-
 cunſpectionem Dei: Bienauenturado el varon, q̄ ſiene
 te y piensa, que lo esta mirando Dios al rededor.*

54. *Dezimos le T̄ pues a Dios q̄ esta en el cielo, no porq̄
 no esta en el ſuelo, ſino porq̄ allí comunmente comunt
 ca ſu gloria a los bienauenturados, a los q̄ les allí re-
 cogera todos deſpues del dia del juyzio, para q̄ ſiẽ-
 pre lo gozẽ, y reynẽ en el. Ma adte infera empero de
 ſto T̄ lo q̄ vno infera. ſ. que la humanidad benditiſſi-
 ma, y reuerẽdiſſima de nuestro Redẽptor, tã biẽ esta
 en todo lugar, ca no lo esta ſino en vna parte zilla del
 cielo, q̄ baſta para cõtener vn hõbre de ſu grãdura,
 y en el ſancto Sacramento. y por conſeguinte Jeſu
 Chriſto Dios y hombre verdadero, aun que en to-
 do lugar esta en quanto es Dios, y quanto ala diuſi-
 nidad inmenſa, pero en quanto hombre, y quanto a
 ſu humanidad limitada, en ſola aquella parte del cie-
 lo, y en el ſancto Sacramento esta, aun que no de vna
 miſma manera, como lo digo arriba en el dicho cap.
 19. n. 105. De lo donde dicho algo he aqui rependo:
 porque como dize Seneca: *Nunquam nimis dicitur,
 quod non ſatis dicitur: Moſe dize ſobrado lo que no ſe
 dize barto.**

Uo quinto principal t meditemos q̄ en este día, 56
 y en las otras fiestas, so pena de peccado mortal se nos vedan las obras corporales seruiles para nos ocupar en las mētales de Dios libres, y q̄ oya mos missa entera, para cūplir en este primer día, el primero, y el tercero mandamiento de la primera tabla del Decalogo, q̄ son de honrrar a Dios, y guardar las fiestas. Meditemos que en este día, y en todas las otras fiestas de guardar nos encarga t̄ la 57
 sancta madre yglesia, aun que no nos lo manda so pena de peccado mortal: segun la opinión para mí mas verdadera: que nos acordemos, y arrepintamos de las vezes, que hemos hecho lo que la summa magestad nos veda, y de las, en que hemos dexado de cumplirlo que la summa bondad nos manda: y por consequente que no pequemos, al menos mortalmente, y que frequentemos los diuinos officios de la yglesia, los que en mejores cosas no nos ocupamos. Diremos este día quan cruel justicia ha a esta summa justicia t̄ de los que vna y otra, 58
 y mas vezes peccamos, y aun lo que es peor, en ello perseveramos: pues tan grande la hizo este día del diezmo de todos los angeles por vn peccado momentaneo. y al reues, quan cierta y copiosa esta la paga de nuestras buenas obras cōtinuadas: pues en el mismo esta misma summa bondad, y misericordia soberana sobre manera ensalço, y remuneró a las dichas nueue partes de los angeles, por vna fidelidad, y humildad momentanea. Meditemos pues, t̄ y traygamos ala memoria estas obligaciones, y pensemos quan mal las cumplimos, y que en al de arrepentirnos de los peccados cometidos este día, cometemos en el otros. Quan poco nos exercitamos en traer ala memoria, y tumbarlos días

chos artículos, y el dicho principio. Quan poco cōsideramos lo poco q̄ valemos, y en quanto estimamos esso poco, que Dios puso en nosotros, para nos alabar, y gloriar dello, mas, como de cosa nuestra, q̄ de suya. y que aun q̄ nos arrepintamos algo de nuestros peccados, pero no quāto cumple. Porque no nos pesa dellos tanto, quanto dela muerte, ni nos determinamos a nunca mas volver a ellos, ni a otro mortal alguno. Quā pocos officios diuinos oyamos, y quā friamēte, y aun alas vezes cō quāta parla assistimos ala missa, q̄ por pura obligaciō y fuerça oyamos. Quā olvidado tenemos el castigo, q̄ cada dia esta summa justicia haze de los peccadores en los infiernos, y quā poco nos acordamos delas coronas de gloria, q̄ cada dia da esta misma summa bondad a sus caualteros, q̄ en la tierra contra sus enemigos demonio, mundo, y carne bien pelearon.

60 Consideremos pues esto este primer dia, y examina da nuestra consciēcia arrepintamonos de los peccados mortales, de q̄ aū nūca nos arrepētimos. Pese nos dellos mas q̄ dela muerte, propongamos antes de morir, q̄ tornara a alguno dellos, ni cometer otro nuevo, por solo Dios, o alomenos p̄ncipalmēte por su amor, y hazerle plazet, y seruicio: y recobrar tam alta, y honrrosa amistad de tam summo señor, q̄ tam summamēte esta presente a todo lo q̄ hazemos, dezimos, y pensamos.

61 **U**S. vi. acordemonos; tā bien este primer dia del primer sacramēto, q̄ es el del baptismo, puerta para los otros seys, barco para por el grande mar desta vida nauegar al puerto d̄ la gloria, suēte do nos lauādo, o deuidamēte desheādo nos d̄ lauar renascemos, y recibimos otro ser sobre natural, que es dela gracia del qual segun S. Thomas. 1. Sec. q. 109. 2

no. comunmēte recebido, nuestro ser natural tiene necesidad de se inuestir, para ser partcipe de la diuina naturaleza. Ser sobre natural q̄ all alma le da otra semejança de Dios marauillosa, pero accidental, allende la que por creacion le dio natural.

y alcabo de todo esto consideremos cō aq̄l gran Duque de Sandia, y los q̄ en sus exercitos se exercitan, † que y quanto haze Dios, para con nosotros: y que, y quāto nos para con el. El nos dio el ser y su semejança natural, y nos merecemos que nos la quite. El nos dio en el baptismo el ser sobre natural, y semejança accidental de gracia, y nosotros se la borramos con el peccado, desdozando con nuestras vilissimas obras lo que el t̄ tambien tenia dozado. El nos hizo, y dozo, para se nos dar, y nosotros nos deshazemos, y desdozamos, para nos del apartar. El ozeamos con otros el poco caso, que bezimos de conseruar la dicha gracia baptismal, y q̄ despues de aquella perdida no nauegamos, segun sent Mieronymo, en barcos, sino en tablas de barcos rotos, que son las gracias penitenciales. † Reuentemos de solloços viendo quā poco curamos de asirnos aun a estas tablas, estando en el medio del mar, para nos hundir en las bondas infernales. E ya que alguna vez nos asamos quā poco nos aberroiamos a ellas, y quan facilmete las soltamos. y cō el sobredicho Duque, y sus imitadores digamos a nuestro criador: Señor y criador del cielo, y de la tierra, conozca ya vuestra criatura lo que hazeis cō ella por vuestra bondad: y lo que ella haze en si por su maldad: para q̄ viendo como deshaze lo que en ella hazeis, y como borra lo q̄ en ella pinta ys, se tēga por destruydozade si misma, y de vuestras obras, y por tal se conozca, y se persigua, hasta q̄ merezca ser atada por vuestra misericor

61

63

varios autores, como lo recuenta aquel gran profeta Moysen deziendo: *Fecit Deus duo luminaria magna: Luminare in aëre; vt præesset diei: Luminare minus, vt præesset nocti. zc. hizo Dios dos lumbreras grandes: La mayor. i. el sol para el día: y la menor. i. la luna, para la noche, ayua con las estrellas, y puso las en el cielo, para que partan la noche del día, y sean señales de tiempos, años, y días.*

151 *Decidite* la grandeza de la divina bondad, y el cargo en que le somos, por solo esto que este día hizo, considerando a vna parte que el hombre es: *Matus de muliere, breui viuēs tempore, repletus multis miseris, qui quasi flos egreditur, z coneritur, z fugit, y elur ymbra. Una cosa nacida de muger de corta vida, y aquella llena de miserias, que como flor sale y cae, y se passa como la sombra. y marauillandose nos a otra, que para ser uicio continuo de cosa tan pequeña, tan misera, tan corruptible, y de tan poca dura, crió tan grandes lumbreras y barchas tan hermosas, tan incorruptibles, y de tan perpetua dura, que es cosa aheriguada, que aun que la luna es menor que la tierra siete vezes: pero el sol es ocho vezes*

152 *mayor que toda la tierra descubierta, y la que esta por descubrir, yaun algunas estrellas son mayores que toda ella, puesto que por estar ellas en el octauo cielo y la luna en el primero, por la muy mayor distancia que ay de nos a ellas, que a la luna, parecen menores que ella: y aun que el sol por estar en el quarto cielo: y assi mucho mas leros que la luna, que esta en el primero, parece cosa igual con ella, y mucho menor que toda la tierra, y aun que toda España, y aun que sola la sombra: siendo, como tengo dicho ocho vezes mayor, que todo el elemento de toda la tierra.*

153 *Pues que, si pensáremos en la grandeza del epicio, o*

círculo, en que el sol anda, que si en la grandezade
 todo el quarto cielo, que contiene tres, como cada
 y no los otros seys, de los otros seys planetas. s. cō
 centrico; ecentrico, y deferente, en que esta el epicē-
 clo, do cada vno de ellos anda. Que sera, digo, si pēsa-
 remos en la grādeza de tātos cielos, que tan grā-
 des nos parecē, pues solo el sol, q̄ tā pequeño pare-
 ce es ocho vezes mayor, q̄ toda la tierra, assi segun
 los judios, moros, y paganos, como los Christianos:
 y que todo hizo, para ser uicio del hombre, que
 no es diez pies: y que todo esto no es nada, para lo
 q̄ le tiene aparejado en el Tercio cielo empireo. Que, digo
 sera, sino q̄ pasinaremos de nra peca cordura, poca
 fe, y poca sabiduria, como pecho por tierra no le da
 mos siēp̄ infinitas gras por ello: y como por dos
 palmos de tierra, que hemos de gozar dos dias per-
 demos tan grandes possessiones, y reynos perpe-
 tuos, como son los del cielo empireo, q̄ es muy mayor
 que todos los otros nueue juntos, como el primero
 dia de rimos. ¶ Pasinaremos como no se halla al-
 gun medio de paz entre dos monarchas de tan
 Christianos titulos, para que por vna Dila, o vna
 Saboya, o otra semejante pieza, que por grāde que
 sea, es pequeña, no se diuidan, y debiliten, sus fuer-
 zas y no se de entrada al capital enemigo de la Chri-
 stianidad, para q̄ la acabe. Dadnos poderosissimo
 señoz conoçimiento de tan grandes mercedes: se-
 so para no perder cosas tan soberanas, y tan gran-
 des por las que no sō nada. y en suma que: *Tristat*
seamus per bona temporalia, vt non amitteimus
eterna: nisi passemos por los bienes tēporales, que
por ellos no perdamos los eternos. Esto es, que
por lo que nos auéis dado para meior seruitos,
no os desinamos, quebrātado por ellos vuestros

154

155

sanctos mandamientos. Amen.

D segundo principal meditemos este quarto
 150 día, que el quarto artículo de los q̄ pertenecen
 ala diuinidad es que el Spiritu sancto es Dios, y
 el mismo y vnico Dios; que el padre y el hijo, quan
 to a la essencia y substancia: aun que su persona es
 distinta de las dellós. y que esto celebra la iglesia el
 dia de Pentecoste, y lo canta en el Credo menor por
 aquellas palabras: Credo in Spiritu sanctu. Credo
 en el Spiritu sancto: esto es, que como: Credo in
 Deum patrem, y Credo in Jesum Christum filiu
 eius: Assi Credo in Spiritu Sanctum. Como creo
 en el padre eterno, q̄ es Dios, y la primera persona
 de la Trinidad, que de ninguna otra procede ni ma
 na: y como Credo en el hijo eterno, que es Dios, y la
 segunda persona de la Trinidad, que nace eter
 nalmente de solo el padre: Assi creo en el Spiritu san
 cto, que es Dios, y la tercera persona de la Trinidad,
 que procede y es espirado del padre, y del hijo jun
 tamente. y que tambien lo canta en el Credo mayor
 por aquellas palabras: Et in Spiritum sanctu do
 minu uiuificantē, qui ex patre, filioq; procedit, qui
 cū patre, et filio simul adoratur, et conglorificatur: q̄
 loquutus est per pphetas. Credo en el Spiritu sc̄o
 señor y iustificador, que del padre y del hijo procede,
 y ay na cō el padre, y el hijo es adorado, y juntamē
 te glorificado, que hablo por los profetas. Pense
 157 mos, que por estas palabras t̄ cōfessamos, q̄ el Spi
 ritu sancto es Dios y señor soberano, y el mismo se
 ñor, que el padre, y que el hijo: Porque licet dñs pa
 ter, dominus filius, dominus Spiritus sanctus: et
 tamen nō tres dñi: sed vnus est dominus. Aunque
 el padre es señor, y el hijo señor, y el Spiritu sc̄o
 señor, pero no son tres señores, sino vn señor. Lo

mo tambien cada vno dellos es Dios: Pero no son tres dioses, sino vn solo Dios simplicissimo: como en el symbolo de Athanasio se explica, y en el conuencio de las decretales el concilio general lo abreuita. Confessamos, que es viuificador de las almas y por conseguete, que es criador y no criatura, que es incorporeal sin cuerpo, ni figura corporal alguna. Confessamos, que cõ la misma adoracion, y el mismo acatamiento deue ser adorado, con que el padre y el hijo, y con sobrada razon, pues es el mismo Dios: la misma substancia intellectual spiritusissima, imensa, eterna, y en todo infinitamente perfecta, como cada vno d'ellos. y en esta soberana Trinitad nihil est prius, aut posterius: nihil maius, aut minus: sed totę tres personę coęterne sibi sunt: & coęuales. Ninguna de las tres personas diuinas es mas antigua, mas nueva, mayor, ni menor, que la otra, todas tres son iguales, todas tres son coeternas, esto es sin comieço, ni fin.

Guardemonos ¶ por ende de imaginar al Spiritus sancto, que es de figura de hõbre, viejo, ni moço, ni de mediana edad, como segun sientolo imaginã algunos en sus necias meditaciones. Ni de figura de paloma blanca, o de lengua de fuego rosseta, o de naua muy blanca, como otros: porque otra cosa es auer aparecido su diuina magestad so alguna figura destas, otra ser della. Guardemonos de pensar, que es la gracia spiritual, que en nuestras almas Dios cria, como otros: o que es hijo de Dios, hijo y nieto de Dios padre, como otros bestiales: pues no ay otra diferencia entre el, y el padre, y el hijo eterno: si no que el padre no nace, ni procede de otro: el hijo nace del padre, y el Spiritus sancto procede, y es espirado de entrãbos, y el hijo solo se bu-

158

spu scto

- 160 mano, nascio, murio, y resucito quãto a su humanidad benditissima. Guardemonos empero de pensar, que el Spiritu sancto procede del padre, y del hijo, como los ángeles cielos, y todo el vniverso procedieron. s. como el efecto de su causa, y la obra de su maestro: porque esto es heregia, y dezir que es cosa criada. Tengamos por cierto, que no menos ineffable es esta espiracion y procession eterna del Spiritu sancto eterno, que la generaciõ eterna del hijo eterno: y boiguemonos mucho q̃ en aquella
- 161 infinita, z inmensa substancia diuina aya ineffables misterios, por la esperança, y confiança, que tenemos en su misericordia, que algũ dia con todos ellos se nos mostrara, y procuremos de coget grã hãbre y sed de vellos y entēderlos.
- 162

Guarde monos pues de las falsas y imaginaciones desta incomprehensible espiracion y procession, z arrepiñámonos dellas si han en nos caído, como y de la manera, que arriba en el segundo, y tercero dia diximos de otras semejantes falsas, que de la generacion eterna del hijo, y de su persona, y de la del padre algunos y imaginan: y para nos llegar a la verdadera y catolica andemos los mismos passos, o quasi los mismos, con que buscamos la catholica manera de la generaciõ eterna. El primero dellos sea humillarnos ante la infinidad incõprehensible de la diuina grandeza, y reconociendo la pequeña capacidad de la humana poquedad y de su muy corta vista pidamosle al mesmo Spiritu sancto eterno su gracia, para rastreando con los doctores catholicos cõcebir la manera, en que su diuina persona pcede, mana, y es espirada eternalmente de la del padre, y de la del hijo juntos. El segũdo, que esta su espiracion o processiõ no es cora

163

poral, es spirital tanto y mas diferente de las corporales, quanto el spiritu diffiere del cuerpo. Es spiracion spiritualissima diuina, que tanto diffiere de las espiraciones aun spuales criadas, quanto el criado de su criatura: esto es infinitamente sin propozcion alguna: pues no la puede haer de lo finito alo infinito. El tercero † que assi como segun los philosophos fieles, o infieles toda substancia intellectual criada, pa conocer assi, o a otro ha de engendrar dentro de si alguna palabra, noticia z ymagen mental, que se lo represente: Assi para amar se a si, o a otro, allende de la tal ymagen, o noticia, o palabra mental, ha de producir o espirar vna qualidad vnitiua, y apegadora, que es amor, con q lo amado se ayunta con el que lo ama. El qual amor queda dentro del mismo amado como el conocimiento, mediante el qual se espira, queda tambien dentro del mismo conocido: 164

El tercero † que assi como segun los mismos philosophos dos maneras ay de generacion, vna por la qual se engendra algo fuera del engendrador: otra con que el engendrador engendra algo dentro de si, como el tercero dia lo exemplificamos: Assi ay dos espiraciones, pcessiones, o emanaciones, vna con que el espirador espira algo echando lo fuera de si: qles son las espiraciones corporales, como la del oioz, que espira la manana fuera de si: qual la agua, q la fuente espira, qual el resuello, q el cuerpo viuo espira, y echa fuera de si. Otra con que el espirador espira cosa q queda dentro de si, qles son las espiraciones spuales: como la spiracion, con que el angel: o el alma espira o pduce amor de si, o de otra cosa dentro de si. 165

El quarto que assi como arriba diximos, que no auiamos de imaginar, que la diuina generacion es de la manera de las infinitas criaturas, q son las cosas. 166

porales, sino a la manera de las supremas, q̄ son las intelectuales. s. almas humanas, y angeles celestiales. Así tambien hemos de imaginar, que la espiración, y processión del Spiritu sancto eternalmēte espirado, no es a la manera de las bajas corporales, sino a la de las altas espirituales. y por consegūte que es a la manera, cō que vn angel, o vna alma produce, y espira dētro de si mismo vn amor de si, o de otra cosa conocida, y lo recibe y tiene en si mismo. El quinto sea concluir, que la manera de la espiración, con que el Spiritu sancto es espirado consiste en que assi como el angel, o el alma conociendo se engendra vna noticia, imagen, o verbo de si, dētro de si, y lo retiene en si, con que se conoce: y como mediāte esta imagē, o verbo concebido o si espira, y produce vn amor suuo de si mismo, tambien dentro de si, y lo recibe en si, que es diferente de aquella noticia, o verbo, cō que se conoce. La otra qualidad es la con q̄ nos conocemos, otra la con q̄ nos amamos. y que assi como el eterno padre, entēdiendo que es infinitamēte fecundo viendose, y entēdiendose assi mismo eternalmēte, produce, y engēdra vn verbo, y vna palabra mētal, e intelectual, vna noticia, e imagē de si dētro de si, q̄ es el hijo eterno. Así el padre eterno, y el hijo eterno, q̄riēdo, y amādose eternal e infinitamēte espirā y produzē jūtos vn amor infinito, y eterno o si, q̄ es el Spū sc̄to eterno amor espirado, q̄ por la via de voluntad y de amor mana, p̄cede, y es espirado, o l padre y del hijo: como el hijo por via de entēdimiēto, noticia, y conociēto nace y p̄cede de solo el padre, segū el tercero día lo diximos. El sexto sea meditar, q̄ que assi como aquel verbo diuino, o noticia, e imagē diuina, estan differēte, sin proporció al gu

167

168

na del verbo angelico, y humano, quanto el entendimiento diuino diffiere del criado: assi este amor diuino espirado por la via de la voluntad del padre, y el hijo, es tan diferente sin proporcion alguna del amor criado angelico, y humano, quanto la voluntad diuina increada diffiere de la criada. y q̄ por cõseguente assi como el verbo diuino es infinito por ser su engendrador tambien infinito entendimiento: assi tambien este amor spirado es infinito, por ser el padre, infinito, y el hijo otro que tal, y ābos ser vn principio desta inefable espiracion. Digo vno, porque assi como vnica es la espiracion, con que es espirado: assi el padre, y el hijo son vn principio, y no dos de ella, como lo declaro el concilio en el sexto de las decretales. El amor empero angelico, y humano es finito, y limitado, como lo es su espirador āgel, o hombre. Assi mesmo como el verbo diuino nunca començo, y siempre lo engendro, y engrēda su engendrador, como quē nunca se dero, ni dera, ni puede dexar de ser, y entēder, y es eterno. Assi el amor eterno espirado, nunca començo, y siempre fue espirado, y se espira, como el padre, y el hijo, que lo espirā nunca se dexarō, ni dexan, ni puedē dexar de amar. El amor empero angelico, y humano es temporal, y no es, o puede ser, que no sea continuo. Por que su espirador, que es la voluntad angelica, o humana es temporal, y dera, o puede dexarse de amar. Assi mesmo como el diuino verbo es la misma esencia, que el entendimiento eterno, que engrēda. Assi el diuino amor espirado es la misma substancia, que el padre, y el hijo, que lo espirā, por vnica espiracion, como vnico espirador. El amor empero angelico o humano solamente se ayuna con el, como accidente con la substancia, y su subjecto.

169

170

El amor angelico, o humano no es mas de vn accidente, o vna qualidad, que esta en la voluntad, como vna color en cosa colorada. El amor empero diuino es substancia: Porque la diuina esencia es simplicissima, en que no puede auer accidente. y al padre, y al hijo, que son de infinita potencia no les falta poder, para espirar vn amor suyo, que sea substancia, como ellos. El amor angelico, y humano puede ser, y es mas de vno, y de mil maneras, porque es limitado. **171** Este amor empero diuino espirado no es, ni puede ser mas de vno, porque es infinitamente perfecto, y se extiende a todo lo q̄ y como se puede. amar, y querer por Dios: como tampoco el verbo diuino es, ni puede ser mas de vno, por ser infinitamente perfecto, y criēderse a todo lo que, y como se puede hablar, y conocer. Encómēdemonos pues los cōtempladores, y meditadores nuevos a este amor eterno, eternamente espirado, que es el Spiritu sc̄to: para que por amor de si mismo nos de gracia, cō que meditemos en las cosas spirituales sin mezcla de falsas imaginaciones cō gr̄a sabor, consuelo, y confiāça de ver presto lo bien deseado, e imaginado en el cielo. Amē.

172 **U**o. 3. en este quarto día meditemos en el q̄rto artículo de los de la humanidad de n̄ro. S. Jesu Christo, que se toca en el Credo menor, y mayor por a aquellas palabras: Descendit ad inferos. Baxo a los infernos. Esto es, que nuestro vn̄uersal redēptor Jesus en acabando de morir por nos rescatar en aquel duro palo de la cruz, tan duramente enclauado, y tan cruelmente colgado, descendio a los infernos, do se gun la mas recibida opinión estuvo hasta el tercero día, en que resuscito. **173** No t̄maginemos empero, que descendio q̄nto a su infinita e

quanto los clérigos de misa, y que a quel es ordenado el que es para ministro escogido, que es contra aquel concilio de helic. Firmiter, que la glosa lo llamo quarto symbolo. Miserables, que no contentos de ver el orden sacerdotal tan arrastrado en personas de poco ser, y valer, como esta, lo quisieron poner aun en mugeres flaquissimas. Siendo cierto, que aun que. *III. S.* muy muchas mas gracias, y mercedes hizo a su bendita madre, q̄ a sus ap̄los. Pero las llaves de abrir y cerrar, el paraíso, el poder de absolver, y ligar, y de consagrar su benditissimo cuerpo a ellos dero, y no a ella.

253

Meditar es el sexto mandamiento contando los de la primera tabla por vno. *f. Non dices falsū testimoniū. Non seras falso testigo.* Meditemos que contra este mandamiento es toda mentira así la jocosa, que sin daño ni provecho de nadie da placer, y la officiosa, q̄ sin daño de nadie a provecha: como la perniciosa que daña: aun q̄ las dos primeras solamente son peccados veniales. y la prostrera mortal, quando el daño es notable. Contra este mandamiento es tambien toda susurracion, que se qui llama, megerico, por la qual se quita el amor, y se mete odio entre algunos, q̄ es vn peccado diabólico, y mortal q̄ndo notable daño se haze al proximo: contra el mismo es diffamar a nadie contra derecho, hora ello se haga cō verdad, hora cō mentira, hora cō intención de diffamar, hora sin ella deuyendo empoder saber qué la haze, q̄ o sus palauras a q̄llo se seguira. Contra el mismo son las ypocresias, y malas simulaciones, dissimulaciones, doblezes, y artes de engañar y dar a entender vno por otro, q̄ fuera de los casos en derecho permitidos todos son peccados.

254

Susurrare.

255

a lo menos ventales, y mortales quando por ellos se haze a alguno daño notable. Contra este mismo es toda lisonja, q̄ por agradar a alguno aprobamos lo malo, o lo bueno mas de lo justo, o reprobamos lo bueno, o lo malo, mas de lo devido. Lo que este mismo es, todo lo que dōde, quando, por q̄ con quien, como, o mas de lo que se deve, habla.

256 Meditemos esto pues a vna parte, y a otra horemos la corrupcion de la republica Christiana, en q̄ tantos tan facilmente porque quierz mienten, q̄n to dicen verdad, a lo menos quando no juran, ni dan fian al proximo, y aun lo que es mas de doler piensan que es virtud, y no peccado mentir sin daño de nadie, para aprouechar a alguno, siēdo aueriguado que la menor mentira del mundo no se deve dezir, aun que por ella el Turco con toda la morisma se o uiesse de conuertir a la fe de Jesu Christo. Porque por ninguna cosa se ha de peccar así ventualmente, y toda mētra por lo menos es peccado ventel. Lo que mos que ya el mundo no tiene por sabio al senzillo cuyo si, de la boca, es si en el coraçō: y al reues, el no en el coraçō, es no en la boca. Ni al que no es doblado, y no sabe hazer de vna mētra verdad, y de vna verdad mētra. ya no alaban al hombre de la primera alabança, q̄ la sagrada escriptura dio al muy alabado Job, deziēdo que era vir simplex, rectus, et timēs Deum. Clarō senzillo, derecho y temēte de Dios. No hemos empero de tener en poco, antes de estimar en mucho, al que donde, quando, porque y quēto deve sabe callar vna verdad, que no es obligado a dezirla, ni al que sin mentir sabe, quando, y donde la razon manda hablar palauras, que segun lo que significan a los que las oyen, no cōtinen verdad, y segun lo que al que las dize si. Como vn scō

mentira

257

¶ que topo a vn hōbre que buya de los q̄ lo queriā 258
 matar: y preguntado por sus enemigos, si bulano pas
 so por a y, puso las manos por las mangas de los
 brazos, y dixo: Por cierto el no ha pasado por aqui.
 Entendiēdo que no passo por aquellas mangas:
 y ellos entendiēdo que no passo por aquel camino,
 fueron en pos del por otro. Roguemos a Dios fi
 nalmente nos de gracia, para que considerando q̄
 como el es la mesma verdad, y que no puede mētir,
 ni mal engañar, assí no le puede agradar mētra, ni
 mal engaño alguno: Queramos como mádo vn ce
 lebre canon: Potius pro veritate pati suplicium, quā
 pro adulatione consequi beneficium. Padecer an
 tes pena por la verdad, que alcançar galardon por
 la falsedad. Amen.

¶ Sexto principal, que teneste sexto día poder 259
 mos bien meditar, es la sexta parte del Pater
 noster, que contiene la quinta peticion. i. Dimitte no
 bis debita nra, sicut et nos dimittimus debitoribus
 nostris. E cerca de la qual auisemonos de lo q̄ en el
 cap. xix. de la repeticion, auisamos. i. que algunos
 dixieron, que quando los justos y sanctos dicen en
 el Pater nŕ: Et dimitte nobis debita nostra. Per
 donadnos sñor nuestros peccados, que no pide per
 don de sus propios, sino de los agenos, y que por
 esso no dicen, dimitte mihi, debita mea. Per donad
 me mis peccados: si no Dimitte nobis debita nra:
 Perdonadnos nuestros peccados. y por la misma
 razon auia de dezir estos, que el justo quando en el
 Ave Maria dize: Ora pro nobis peccatoribus: no
 lo dize por si, si no por otros: pero esto es falso. La
 por sus propios peccados ruega, y por peccador se
 ba de tener el justo, quanto quier que sea justo, co
 mo se determino bien en el conilho Africano, do se

mando que sea descomulgado quien lo contrario dixiere. El qual tambien condena a los que dicen que el justo que se llama peccador, o pide perdon de sus peccados en el pater noster lo haze por humildad, y no por tenerlo por verdad. La qual, como el concilio dezia, su rra al que ora y mente, no a los hombres, mas a Dios, que con los besos pide perdon, y con el coracon dize, que no tiene deudas que se le perdonen.

Basados pues desto meditemos, que por aquella palabra, deudas, desta peticion no se entiendan qualesquier deudas, que a Dios deuemos.

261 La no pedimos por ella que nos libere de la obligacion y deuda que de lo amar, honrrar, seruir, y cumplir sus mandamientos, y de estimar en mucho sus bienes, consejos, y de preferir su voluntad a la nuestra tenemos, mas solamente se entienden las faltas y offensas en que hemos caydo por no pagarlas en su lugar y tiempo, y en no hauer ante puesta la voluntad diuina a la nuestra, como somos obligados, y por conseqüente no hauer querido, hecho, o dicho lo que deuemos, o hauer querido, dicho, o hecho lo que no deuemos. De manera, que por esta peticion no pedimos a Dios perdon de lo que le deuemos principalmente, sino de lo que le deuemos accesoriamente, por no hauerle pagado, o no como deuemos las deudas principales en su tiempo y lugar, que solos son los yerros y peccados. Meditemos anfi mesmo que

262 Por aquellas palabras, nuestros deudores, no se entienden todos los que algo nos deben, y que por conseqüente yerran los que dicen, que peccamos deziendo el pater noster los que sin perdo-

nar las deudas de dineros, y otros a los que nos
deuen lo dezimos. Porque assi como no pedis-
mos a Dios perdon, y relaxacion de lo q̄ segun sus
leyes diuinas, y otras humanas le deuenos, si no
de las faltas, en q̄ por no pagar aquellas caemos:
assi no somos obligados a perdonar a nuestros deu- 263
dores todas las deudas, que nos deuen, si no las fal-
tas, y offensas en que por no pagar aquellas en su
tiempo y lugar han caydo. y aun assi como la di-
uina bondad muchas vezes, y aun las mas nos per-
dona nuestras faltas, en que por no pagarle las
deudas caemos para efecto de no nos castigar es-
ternalmente, y no nos querer mal y aborrecer, y
para efecto de nos amar, y tenernos por sus serui-
dores, sin nos las perdonar, quanto a la pena tem-
poral, en que muda la eterna, que o aqui por peni-
tencia, o indulgencia, o en el otro mundo por fogue-
ra lo hemos de pagar: Assi por esta peticion no 264
nos obligamos a perdonar a nuestros deudores
las penas temporales de dineros, comisso, o otras,
que por no nos pagar en su tiempo y lugar lo q̄ nos
deue incurren: Mas solamente nos obliga a per-
donarles la injuria, y offensa que en ello nos han
hecho, y a no tenerles mal rancor, ni quererles por
ello mal, ni aborrecerlos, ni desearles vengança
injusta alguna. Mas digo que aun que pecca el q̄
no perdona sus injurias a los que se las han he-
cho quanto al rancor y odio, y vengança nuestra.
Pero no pecca en rezar esta oracion antes que 269
ansi las perdone, como el glorioso y angelico do-
ctor lo determina. Puesto que. S. Cipriano, y mas
claro sant Juan Chrysostomo, parezca sentir lo cõ-
trario: y aun q̄ lo mismo parezca sentir. S. Augusti

de los que ni perdonan, ni estan aparejados pa per
 donar las injurias a los que les pedieren perdó de
 llas. Pero mas llana y verdadera parece la deter
 minacion de sancto Thomas cõmumente recibida.
 Porque sancto Augustin concierta con el quanto
 a los que no perdonã, si estan aparejados a ello, pe
 diendoselo, y tan difficil es de sostener esto, como lo
 266 de. S. Thomas, y porçõ como dize T. S. Augustin,
 no tienẽ tanta tanta virtud que puedã acabar cõ si
 go de perdonar las injurias, a qntos se ba de creer
 que Dios oye rezandole esta oracion. y porque sũ
 que aqlla partezilla: como nos perdonamos, no se
 verifique en el que reza, pero para que el no mienta
 basta verificarse en la persona de la iglesia, segũ. S.
 Thomas, como en el cap. 19. de la repeticion dixi
 mos, que los que al sacerdote quãdo dize: Sursum
 corda. Leuantad los corações hazia rriba, le res
 pondẽ: habemus ad dñm. Tenemos los leuãtados
 hazia el seõor, sin pensar nada en Dios, no intenten,
 porque responden en nombre de la iglesia, en la q̃l
 nunca falta alguno, q̃ aquello haga. Entiendese em
 pero esto, con tanto que el que dize esta oracion, no
 saque a sus injuriadores, y enemigos de las demã
 das generales della, segun todos, como en la. 7. cõ
 clusion del. 19. notable, o cap. de la repeticiõ a otro
 proposito se vtro. Guardemonos por ende de
 267 Tcondenar a muchos injuriados, que rezan el Pñ
 noster, sin del todo perdonar antes a los injuriado
 res, porque no cayamos en justa condẽnacion, por
 la nuestra temeraria: pues nadie es obligado a lo su
 so dicho: y aun sin hazer lo a que es obligado puede
 rezar esta oraciõ sin peccado, por lo q̃ agora se vtro.
 y creamos q̃ tãto, o mas peligroso es el rezar desta
 oracion al injuriador, antes que pa cõ el injuriado

el haga lo q̄ deve, que al injuriado. Porque el ma-
 estro que esta oracion ordeno, mando que el injuria-
 dor, que quiere sacrificar o ofrecer algo a Dios, an-
 tes se reconcilie, o procure, como deve la reconcilia-
 cion con el injuriado, que haga el sacrificio, o ofrez-
 ca su ofrenda. Esforcemonos empero ¶ no sola- 268
 mente a perdonar, y perder el rancor y odio cōtra el
 injuriador, si algun indeuido concebimos, que es co-
 sa necessaria: pero aun demostrarle buen rostro, y ro-
 gar a Dios por el: no solamente en general, pero añ
 en particular, y perdonarle la pena en que ha caydo,
 que es obra de perfeccion muy agradable a la clemē-
 cia diuina, y humana de. N. S. Jesu Christo, que este
 mesmo sexto dia, estando en la Cruz, no solamente p-
 dono a los que lo injuriarō, y crucificaron, pero as-
 rogo en quanto hombre por ellos a Dios padre, y
 a si mismo en quā to era, y es Dios. Quisemonos
 empero, ¶ que podemos errar perdonado, o porq̄ 299
 la injuria que perdonamos mas es de Dios, q̄ nra,
 y sus injurias no se deven de pdonar sin pena, o por
 que es mas injuria de alguna republica, iglesia, o or-
 dē, cuya parte es el injuriado, que aun q̄ puede per-
 donar la suya, pero no la de la republica. O porque
 probablemente se cree, que el injuriador no se arre-
 pinta de su culpa, si del todo se le perdona la pena:
 o porque probablemente attēta la condicion del in-
 juriador, y la qualidad de la injuria se teme, q̄ per-
 donandole del todo aquella, hara a otro otra peor,
 o a otros otras tales, o peores. O porque no perdo-
 na por ser utrenello a Dios, o por lo mandar la ra-
 zon, si no por codicia de honrra o hacienda, q̄ por es-
 llo se le promete, o espera. Perdonemos por ende
 lo que dōde, quando, como, y porq̄ devemos perdo-
 nar para que perdonando no hagamos cosa de que

ayamos de pedir perdon, y para q̄ cō ello agradādo a Dios recibamos del entero perdō de nuestras deudas y pecados, Amen.

¶ Sabbado / o feria septima.

270



¶.rr. auiso, q̄ el día septimo, que los gētil
 les sabios † llamaron día de Saturno
 porque en cierta parte del reyna aq̄l pla
 ueta, y la sagrada escriptura lo llama sab
 bado, o sabbado, q̄ en hebraico quiere dezir repo
 so, y cessacion de obra: podemos meditar lo prime
 ro principal, que en el su hazedor y nuestro, reposo,
 y ceso de obrar. Porque como dize aquel grande,
 y prophético bistoriad or Moysen: Perfecti sunt ce
 li, z terra, z omnes ornatus eorū: Compleuitq; De
 us die septimo opus suum quod fecerat, z requieuit
 die septimo ab vniuerso opere, quod pararat. Et
 benedixit diei septimo: z sanctificauit illum: quia in
 ipso cessauerat ab omni opere suo. Acabarōse los
 cielos y la tierra, y todo su arauio, y acabo Dios en
 el septimo día su obra, que auia hecho, y reposo en
 de toda la obra, que auia obrado: y bendixo al sep
 timo día, o sanctifico lo, porque en el auia cessado de
 toda su obra. Guardemonos empero de creer lo
 que algunos mal enseñaron. s. que lo q̄ despues de
 s̄allos seys días se ha hecho y haze, no la ha hecho
 Dios, si no la causa a que su magestad dio virtud pa
 hazellas. porq̄ segun la catholica verdad cō todas
 las causas criadas, y segūdas cōcurre la increada
 y primera que es Dios, y ninguna cosa grande, ni pe
 queña se haze en el mundo, en cuya pductiō no entie
 da y obre como causa primera, cōforme a aquello
 del Apostol: Ex quo oia, per quē oia, z in quo oia.

271

Hemos empero de creer q̄ cesso de obrar obras del
 todo nuevas. Porq̄ aũ que despues ha criado, cria
 y basta el cabo del mundo criara muchos anima
 les, que ante el septimo dia, ni en si, ni en su especie
 fueron, y muchas, y quasi innumerables almas de
 hōbres, aun que despues aya hecho aquella nouis
 sima, y nefable obra de la milagrosissima encarna
 cion del verbo divino en el vientre virginal, y aun q̄
 muchos nuevos milagros aya hecho, haga y haga
 y aun q̄ a muchos despues aya glorificado, y beati
 ficado: ninguna dellas empero es obra del todo nu
 eua, cuya causa, o otra cosa semejante a ella aq̄llos
 seys primeros dias no precediesse. Dize, causa, por
 los animales, que se han hecho de putreficaciō, co
 mo las biēspas, o de ayuntamiento de animales de
 diuersas especies, como las mulas. Porque la mate
 ria de q̄ ello se ha hecho, en los seys dias primeros
 fue criada: y la virtud que las hizo en ellos fue dada.
 Dize o otra cosa semejante, porque aun que causa
 ninguna bastante para criar las nuevas almas en
 aquellos seys dias fuesse criada, ni se pudo criar se
 gun el parecer de los que tienen que el poder de cri
 ar es incōmunicable a la criatura. Pero criaronse
 el sexto dia el alma de Adan y Eua: de cuya seme
 jança y especie son todas las otras. y porque aun q̄ 272
 nunca en cinco mil años ouo quien fuesse Dios y
 hombre: pero el hijo de Dios, y de la virgē, que des
 pues lo fue semejante, ha sido, y es como lo dize el
 Apostol al hombre, que en el sexto dia fue criado.
 y porque aun que despues a ca mucha gracia se
 aya dado en la tierra, y gloria en el cielo a muchos,
 y niellas, ni sus causas fuerō criadas los primeros
 seys dias: pero en ellos fue criada la ḡta de los āge
 les, y de Adā y Eua, y la gl̄ia de los angeles, de cuya

A Vísperas.

Meditemos como la lança de Longinos passo a su triste madre el coraçõ, qñ al hijo le traspasso el lado: como ella cõ las Marias y. S. Johã dessea uã quitarlo de la Cruz: como Joseph. y Nicodem^o con licencia llegaron y consolaron la madre: desenclauaron al hijo y se lo pusieron en el regaçõ, no sin gran lloro y lianto della, y dellos viêdo la vida sin vida, y la salud sin salud, y la gloria yazer desalmada. Bédigamos, y de todo coraçõ amemos al que tal por nos suffrio. Sintamos el dolor ò la madre, y sus amigas: imitemos a Joseph en la charidad, y obras pias: acõfolemos a los tristes, para q̃ Dios nos de su alegre gracta. Amen.

El Completas.

Meditemos como lo lleuã a èrerrar alque nũca lo quisieran perder de vista: como lo vngẽ, y lo enbueluẽ en la lauana: como le arrancã a la madre el coraçõ quitandofelo del regaçõ, para lo sepultar: como lo lloran todos: como bueluen tristes a Hierusalẽ. Los gemidos que la Magdalena daua: como la madre encerrada esperaua por muy cierta su resurreccion. como en el limbo al reues cessauã los suspiros, y començauan los gozos eternos y darle triumphos a los que a ca vencieron. Adoremos lo con los sanctos padres, esperemoslo con la madre aparejemonos para seruirle cõ las Marias, y a su imitaciõ èrreremos la fẽsualidad. Mortifiquemos todo lo que en nos pelea contra su voluntad, moramos para nos, vnuamos para el y su soberana gloria. Amen.

410

Meditacion y gracias escogidas pa do q̄era,
Sñor offrezcoos siete vezes el Pater noster. La
 primera porque me disteis ser. Pater n̄r. La se-
 gunda porque me lo disteis a v̄ra. imagen, y seme-
 iãca. P̄n̄r. La tercera: porq̄ rãcaro me rescatasteis
 P̄r n̄r. La quarta: porque tan buẽ angel custodio,
 pa mi guarda me disteis. P̄n̄r. La quinta porq̄ me
 sosteneys siendo tan malo. P̄r n̄r. La sexta: porque
 me days las cosas necessarias sin las yo merecer.
 P̄r n̄r. La septima por la gloria: q̄ espero de v̄ra
 misericordia. P̄n̄r.

Meditacion y oracion efficaz para do quera.

Sñor Jesu Christo heme aqui delante vos, co-
 mo culpado delãte juez espantoso, rogãdo a. U.
 magestad, que en la hora de mi muerte q̄rays ser-
 me juez piadoso. Amen. P̄r n̄r. Ave. Maria.

Sñor heme aq̄ delante vos como esclauo d̄lãte
 su seño: rogandoos q̄ medeys el manjar de v̄ro
 cuerpo, la beutda de v̄ra sangre, y el vestido d̄ v̄ra
 charidad, q̄ la muchedũbre d̄ mis peccados cubia
 Amen. Paternoster. Ave. Maria.

Sñor heme aqui delante como pobre delãte el
 rico, rogandoos, que parrays cõnigo delas riq̄-
 zas de v̄ra grã. Amen. P̄n̄r. Ave. Maria.

Sñor he me aq̄ delãte vos, como idigno amigo
 d̄lãte su amigo, rogãdoos, que v̄ro amor me ayũ-
 te y ate con vos tanto, q̄ nunca me aparte. Amen.
 Paternoster. Ave. Maria.

Sñor he me aqui d̄lãte vos, como el hũo d̄lãte
 su padre rogãdoos q̄ no me negueys finalmẽte
 aq̄lla paternal, y eternal bendiciõ, y heredad. Amẽ.
 Paternoster Ave. Maria.

LAVS DEO.

¶ Erros de la impressiõ mas substanciales. Entendiendo por p. pagina, y por r. regla, y por l. lease.

En la. 2. carta p. 2. r. 3. l. electissima por reuerendissima. r. 4. l. para no se, por no se. r. 27. l. que lo, por en lo. r. penul. despues de palabras. l. obras
p. 7. r. 7. l. mixta, por justa. r. 20. l. se dirian, por dirian. p. 32. r. 14. l. Dios, por a Dios, y r. 15. l. gouerna, por gouerno. p. 41. r. 7. l. exercicios, por exercitos. p. 47. r. 27. l. aquello, o aquello, por o aquello. p. 49. r. 24. l. nacido, por nacido. p. 91. r. 10. l. disputado, por disputando. p. 93. r. 3. quitese, se ay. p. 114. r. 1. l. parar, por poner, y r. 5. l. basta, por abasta. p. 135. r. 29. l. injusta, por nra. p. 136. r. 31. l. a ello por lo, en lugar de lo. p. 140. r. final. l. del cielo, por del p. 145. r. 13. l. a nos mesmos, por asi mesmo. p. 148. l. angelico, por euangelico. p. 156. r. 16. lease fuente, por fuente, z. r. pen. l. tue letificauerunt, por meas iustificauerunt. p. 164. r. 15. l. necessariamente, por necessaria, z. r. 16. quitese mente. p. 183. r. 10. quitese las vezes. p. 187. r. 27. l. fundamento por vnico. p. 189. r. 8. l. missas mas, por missas p. 191. r. 20. l. vista. por vida. p. 201. r. 27. l. alguno y perfecto, por algunos y perfectos. p. 216. r. final. quitese sola. p. 221. r. 16. l. y con, por y. r. 22. l. caro, por cara, z. r. final. l. le, por lo.
p. 175. y. 176. quitense.



quando neste vale estor
foi o outro que parecee
muito melhor que parecee
nos se assi quando laaou.

Su' logo se faz de 24 pedras como 3.ª. Ides ao 1.º
sua pedra ao 2.º duas ao 3.º. 3.ª. com 3 pedras sua mais ou
na mea' ou na menor & cada u' das tres toma sua pedra q' l
quiser. e aduindo manda ao 1.º tom mais q' tome outros
tantos pedras das da m' q' tome duas tantas como se tom 2
tome mais 4. e as da menor f' tome 4. tantas. Se tirar i
tomara mais 4. das suas & assi nos demais & comecar sem
pre aduindo amenda a fazer ao 1.º times mais pedra depois
ao mea' depois a menor. e depois as que ficarem namoza in
consando com estas palavras. aperi, praemat, magister, -
nihil, femina, Virgane, Virgana. e a A. destra ama
ior, o. e. amad, oi ameno. e mais se sabe sabex q' o
q' significar apr' luma das silaba se pedira ao 1.º se
deu sua p'. ao 2.º significar a 2.ª as dos duas dos signi
ficar a 3.ª as dos tres. Usado .s. p'. significar, era femina
sendo nos sua magister. quero dizer q' obrigados .s. honoreis
a 5.ª dical, usando .3. a terceira do 1.º nos demais. Ides livros
dela nos seu verij.

oito logo sefar benemoria q se manda se
mox tanto numero de untey quanta for cada
su quixer de q conelles unpe su conado de
pano e de por q tome tanto cruzado
como tomou de untey de q or meta todos
em vaxo pto mesmo pcc q conprou
oprimir conado, e ficora conprou 21
uados / se se tomou totto de de por mil
rs sefar onze conados. e se tomou
su tottas de de por su cruzado sefar
5. conados, final m^{te} tola adistancia
q ouer du unte ou cruzado como de
a dez ocrefentando se ha sefar onze
de du unte / sefar 21, e de du a 50
sefar 51. e si no demar. tomou
unedo de de por untey sefar 7 conados
e sua terca, tomou 50 rs e de
por mil rs sefar sete con.

